

Gobierno espera la extradición de 32 delincuentes capturados en el exterior

Una treintena de delincuentes notificados por el Gobierno de Venezuela a la Interpol se encuentran presos en diversos países, a los que las autoridades solicitaron su extradición, informó este viernes el ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Remigio Ceballos.

“Tenemos 32 notificaciones de delincuentes que han sido detenidos en el exterior y están en proceso de sus extradiciones respectivas, esto gracias al apoyo y al trabajo que se realiza con Interpol”, dijo el funcionario, cuyas declaraciones fueron transmitidas por el canal estatal VTV.

Señaló que, a través de la cooperación internacional, fueron detenidos tres sujetos en Colombia: Larry Amaury Álvarez Núñez -alias “Changa”-, acusado de extorsión, asociación para delinquir, tráfico de armas y terrorismo; Juan Antonio Gil Díaz -alias “Toño”-, por tráfico de drogas y armas, legitimación de capitales y asociación; y Carlos Antonio López Centeno, por homicidio.

Asimismo, prosiguió, el Gobierno espera respuesta de las autoridades de Argentina a la solicitud de extradición de Guillermo Rafael Boscán Bracho, solicitado por “extorsión, asociación para delinquir, homicidio, (...) terrorismo, tráfico de armas y municiones y obstrucción a la libertad de comercio”.

“Ahí está capturado. Hemos solicitado su extradición también, no hemos recibido respuesta (...) todos estos individuos, prófugos, que huyeron no tendrán ningún tipo de tranquilidad, porque estamos en contacto con los países de la región”, aseguró Ceballos, sin precisar en qué punto del proceso se encuentra cada caso ni qué países respondieron afirmativamente a la solicitud.

El ministro ofreció un balance de recientes resultados de la cooperación internacional en materia de seguridad un día después de que el país recibiera a un [hermano de Héctor Guerrero Flores -alias “Niño Guerrero”-, líder de la banda criminal transnacional “Tren de Aragua”, extraditado desde España.](#)

Esta persona, de nombre Gerson Isaac Guerrero Flores, está acusado -explicó el ministro- de “cometer diversos delitos

contra el pueblo, (como) secuestro, extorsión, terrorismo, sicariato, trata de personas, legitimación de capitales, entre otros”.

Aseguró que, en septiembre pasado, el “Tren de Aragua” fue “desmantelada totalmente” tras la intervención de Tocarón -la cárcel donde se formó la banda-, durante la que las autoridades desactivaron “su espacio de actividad criminal, todas sus conexiones, sus propiedades, todos los bienes diversos que tenían, sus cómplices y también sus medios logísticos”, así como su “estructura financiera”.

Esta organización criminal, que surgió en Venezuela en 2014, se ha expandido a otros países de Suramérica, donde las fuerzas policiales intentan desmantelarlas.

Estados Unidos designó este jueves al “Tren de Aragua” como “banda criminal trasnacional” y alertó de que “se está expandiendo por todo el hemisferio occidental y participa en diversas actividades criminales, tales como el contrabando y trata de personas, la violencia de género, el lavado de dinero y tráfico ilícito de drogas”.

Con información de La Verdad